

ANUNCIO PÚBLICO PARA ACERVO DE CANDIDATOS

PROMOTOR DE DESARROLLO SOCIAL

Salario: \$2,200. - \$3,387.

El Municipio Autónomo de Caguas tiene el compromiso de proveer a nuestros empleados las herramientas para desarrollar sus capacidades al máximo e integrar sus expectativas con las nuestras para cumplir con los planes estratégicos, misión y visión de nuestra Ciudad.

Nuestro programa de beneficios llamado recompensa criolla, incluye la compensación en efectivo, el bienestar laboral y desarrollo profesional, entre otros. Algunos beneficios son:

- Bono de Navidad
- Plan Médico Grupal First Medical/ Sistema Menonita y Libre Selección (Aportación mensual para el Plan Médico de \$175.)
- 30 días por licencia de vacaciones
- 18 días por licencia por enfermedad
- Licencia médico-familiar
- Licencia militar, por jurado y otras
- Programa de Ayuda al Empleado
- Capacitación profesional y especializada
- Póliza de Cáncer
- Día del Cumpleaños libre

R



REQUISITOS:

Bachillerato de una universidad o colegio acreditado que incluya un (1) curso, taller o adiestramiento en sistemas de información. Poseer licencia de conductor vigente expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico.

NOTA ESPECIAL

Las funciones del puesto requieren que el empleado trabaje fuera de horas laborales, turnos rotativos, noches, fines de semana y días feriados.

Este anuncio se emite en conformidad con las disposiciones del Artículo 2.047 de la Ley Núm. 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como Código Municipal.

El Municipio Autónomo de Caguas no discriminará de forma alguna; incluyendo, pero sin limitarse a discrimen alguno por motivo de la raza, color, sexo, nacimiento, orientación sexual, identidad de género, origen o condición social, ni ideas políticas o religiosas, ni por ser víctima de agresión sexual o acecho, ni por ser veterano(a) de las Fuerzas Armadas, ni tampoco por impedimento físico o mental.

Interesados deben acceder al siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/Q5EkTueiFw>

Si no tiene facilidades para llenar la solicitud de manera electrónica puede completar su solicitud visitando la Oficina de Recursos Humanos de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. De necesitar orientación, puede sacar una cita llamando al (787) 653-8833, extensión 2100.

Al momento de completar la solicitud, debe enviar o presentar con la misma la evidencia de que cumple con los requisitos mínimos del puesto a la siguiente dirección: **Gladysg@caguas.gov.pr**.

Este aviso estará vigente hasta el 15 de mayo de 2026.

